



**Se informa a la comunidad en general**



**Que el próximo martes 2 de marzo de 2021 a las 9 a.m. se realizará la audiencia pública de rendición de cuentas del periodo lectivo 2020 de manera virtual.**

**Podrán unirse a través del siguiente enlace:**  
<https://meet.google.com/trm-oewu-jhw>

**¡Esperamos su asistencia!**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL CELEDÓN**



# AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



Vigencia 2020

**RECTORIA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**RAFAEL CELEDÓN**

# Institución Educativa Rafael Celedón

- ▶ NIT: 89050539-0
- ▶ DANE: 1541090000431
- ▶ Creada por decreto N° 96 de febrero 9 de 1973
- ▶ Decreto de fusión N° 0769 de noviembre 30 de 2002
- ▶ Resolución de aprobación de estudios N° 005212 de octubre 21 de 2019.



# Institución Educativa Rafael Celedón: Matrícula 2018-2021 SEDE INTEGRADA

Sede Integrada	2018	2019	2020	2021
Preescolar:	10	9	14	8
Primero:	16	12	14	14
Segundo:	7	12	14	15
Tercero:	9	7	11	18
Cuarto:	9	8	8	9
Quinto:	22	13	10	9
<b>Total sede 2:</b>	<b>73</b>	<b>61</b>	<b>71</b>	<b>73</b>



# Institución Educativa Rafael Celedón: Matrícula 2018 – 2020 SEDE PRINCIPAL

Sede 1: Rafael Celedón	2018	2019	2020	2021
Sexto:	40	33	21	26
Séptimo:	24	36	39	21
Octavo:	37	22	25	37
Noveno:	32	30	23	23
Décimo:	27	35	38	27
Undécimo:	23	23	34	36
<b>Total sede 1:</b>	<b>183</b>	<b>179</b>	<b>180</b>	<b>170</b>
<b>Total institución:</b>	<b>256</b>	<b>240</b>	<b>251</b>	<b>243</b>



# Institución Educativa Rafael Celedón: Infraestructura

- ▶ La sede uno cuenta con siete aulas de clase, cinco de ellas con capacidad para 25 estudiantes, dos con capacidad para 38 estudiantes. Posee un aula múltiple, una sala de audiovisuales, laboratorios de física y de química, aula de informática, sala de profesores, baños en cada piso y dependencias administrativas.
- ▶ La sede dos cuenta con seis aulas de clase, un aula para informática en mal estado, baños, cocina y restaurante escolar.
- ▶ Las sedes cuentan con servicios de agua, energía eléctrica, alcantarillado y conectividad.
- ▶ La propiedad de los terrenos de la institución pertenecen al municipio de Bucarasica.



# Institución Educativa Rafael Celedón: Cobertura

- ▶ La institución contó con 12 docentes de aula, al inicio de 2020. El presente año cuenta con los mismos 12 docentes de aula, una docente del PTA y un docente encargado de la rectoría.
- ▶ De los 12 docentes, 9 son nombrados en propiedad, tres en provisionalidad y uno en temporalidad.
- ▶ 8 docentes son regidos por el decreto 2277 de 1979, y 4 por el decreto 1278 de 2002.
- ▶ En la sede integrada se cuenta con 4 docentes, una docente para preescolar, otra para 1º, otra para 2º y 3º, y otra docente para 4º y 5º .
- ▶ En la sede principal se cuenta con 5 docentes en secundaria y 2 en media.



# Institución Educativa Rafael

## Celedón: Cobertura

- ▶ De la población atendida el 65 % provienen de la zona rural, y el 35 % restante pertenece a la zona urbana.
- ▶ En lo que respecta al transporte escolar el año 2020 no se prestó el servicio debido a la pandemia.
- ▶ Se asignaron 206 cupos del PAE para el año 2020. Para el presente año se disminuyeron significativamente los cupos asignados, pues se da cobertura solo al 60% de los matriculados, 49 para la Sede Integrada y 114 para la sede principal, para un total de 163. Ya se solicitó la ampliación de cupos a los encargados del programa, pero la respuesta fue negativa.
- ▶ Se realizó el proceso de flexibilización como adaptación del proceso educativo trabajando desde casa en respuesta a la cuarentena.



# Institución Educativa Rafael

## Celedón: Gestión Rectoría

- ▶ Se cumplió con los documentos e informes contables trimestrales y cargue de la información al SIFSE y TNS.
- ▶ Se realiza mensualmente el informe de novedades de planta a través del SAC
- ▶ Se realizó el proceso de matrícula y registro, lo mismo que los retiros en el SIMAT y SIMPADE.
- ▶ Se cumplió con los requerimientos de la SED en cuanto a resignificación del SIE,PEI,PMI, Auto evaluación institucional y los demás documentos relacionaos con la pandemia.
- ▶ Se cargó la información en el registro DANE.
- ▶ Se administra la cuenta maestra para el manejo de recursos del FOSE, conjuntamente con los recursos del CER Santa Rita.
- ▶ Se dio cumplimiento al POAI 2020 (cronograma de actividades) en un bajo porcentaje debido a la cuarentena por pandemia .



# Institución Educativa Rafael

## Celedón: Gestión Rectoría

- ▶ Se realizó la evaluación de docentes del decreto 1278 según orientaciones de la SED y el MEN.
- ▶ Reuniones semanales con los docentes de la institución. Envío y recepción de trabajos durante la pandemia.
- ▶ Se realizó la reparación de las unidades sanitarias sede 1 pues habían fugas.
- ▶ Permanente contacto y colaboración con comisaría de familia.
- ▶ Se certificó a los beneficiarios de familias en acción los primeros meses.
- ▶ La institución acata las orientaciones de la SED y Migración Colombia, recibe estudiantes venezolanos y los reporta a SIRE.
- ▶ Administración de la plataforma Vivecolegios.
- ▶ Se viene liderando un proceso anual de resignificación a documentos institucionales.



# Institución Educativa Rafael Celedón: Gestión Rectoría

- ▶ Los docentes vienen trabajando en la reestructuración de planes de área y de aula, lo mismo que reformulación del PEI, SIE y Manual de convivencia.
- ▶ El presente año se cuenta de nuevo con acompañamiento del PTA.
- ▶ Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas 2019.
- ▶ Se trabajó de la mano con el Consejo Directivo.
- ▶ Se acompañó el cumplimiento del Servicio Social Estudiantil Obligatorio.
- ▶ El año anterior se contó con el acompañamiento de un practicante de Psicología.



# Institución Educativa Rafael

## Celedón: Alternancia

- ▶ Alternancia: Desde el MEN y la Secretaría de Educación se viene presionando para que los establecimientos educativos entremos en alternancia, es necesario hacer algunas claridades.
- ▶ ¿Qué se necesita para que haya alternancia? Que se cuente con los protocolos, personal e implementos necesarios para garantizar la bioseguridad de los estudiantes, docentes y personal de la institución. No contamos con lavamanos portátiles, patio de recreo, salones amplios, personal idóneo para la toma de temperatura y que garantice la aplicación de protocolos a la entrada y permanencia de los estudiantes, personal que atienda estudiantes que presenten sintomatología sospechosa, personal de servicios generales que se encarguen de el aseo y desinfección constante de los lugares donde irían a permanecer los estudiantes, no tenemos tanques de agua, los baños son pequeños e impiden distanciamiento, basureros con tapa.



# Institución Educativa Rafael

## Celedón: Alternancia

- ▶ Se necesitan:
  - ▶ Condiciones higiénico sanitarias y de abastecimiento de agua.
  - ▶ Medidas de limpieza y desinfección de las instalaciones.
  - ▶ Manejo de residuos sólidos.
  - ▶ Medidas para garantizar el distanciamiento físico.
  - ▶ Protocolos para ingreso y salida de estudiantes a su casa.
  - ▶ Protocolos para desplazamiento de la casa al colegio.
  - ▶ Protocolos para ingreso y salida de estudiantes a la institución.
  - ▶ Protocolos para la permanencia de estudiantes, docentes y de más personal en la institución
- ▶ En la consulta realizada a padres de familia el 92% dijo no a la alternancia. El 100% de los docentes dijo no.



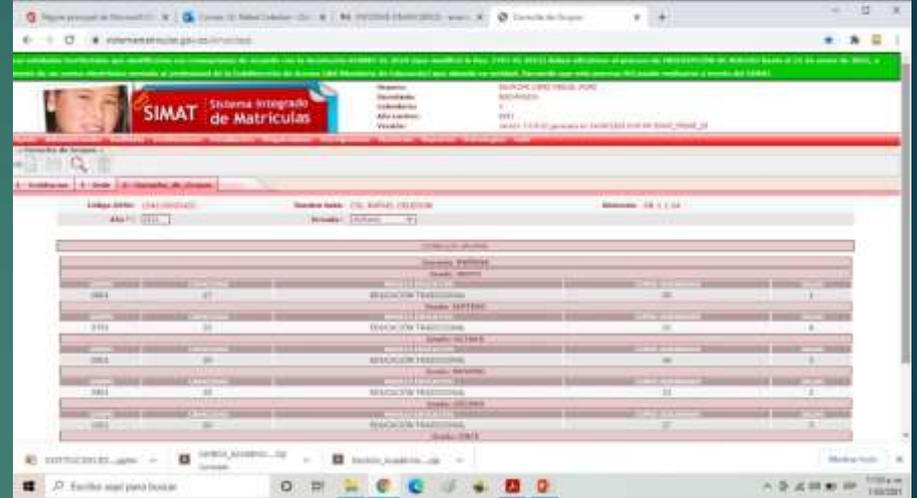
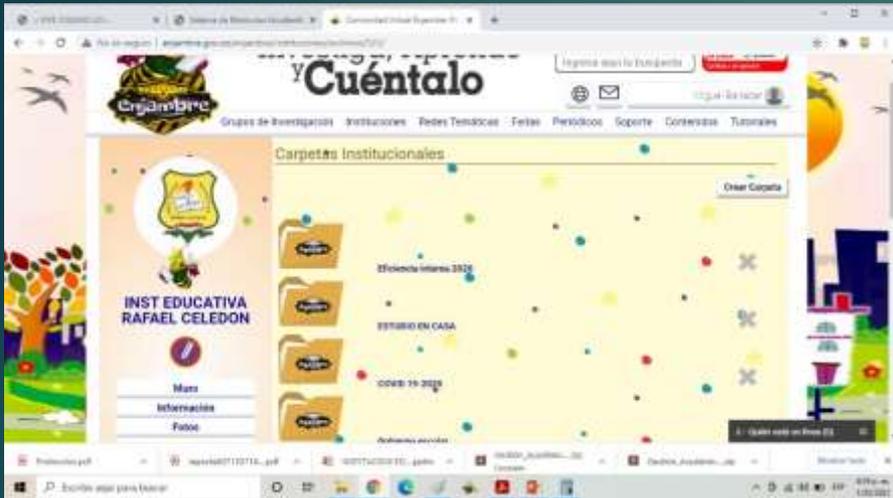
# Institución Educativa Rafael

## Celedón: Alternancia

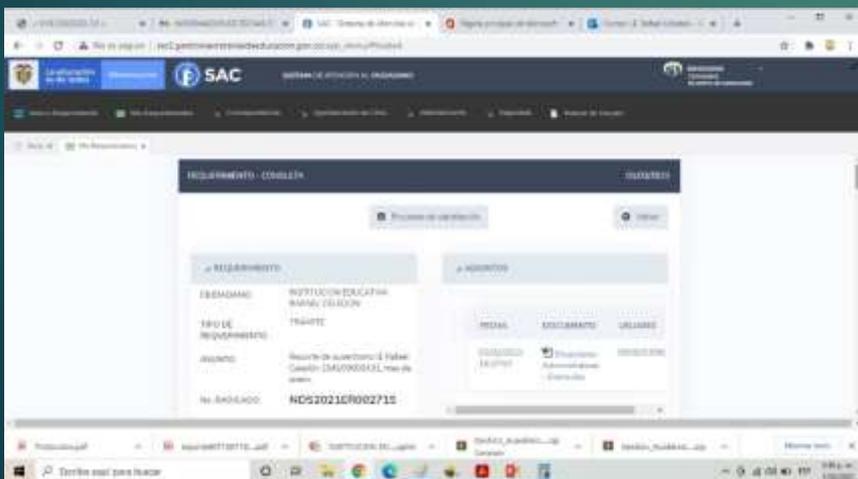
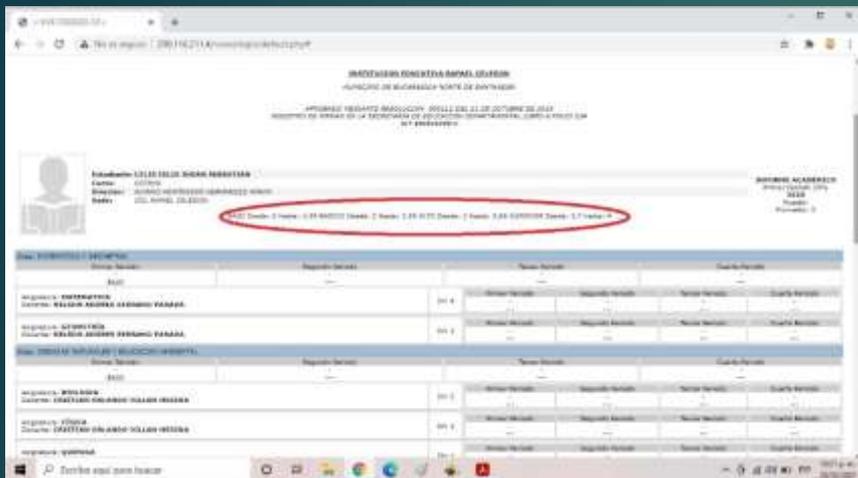
- ▶ En alternancia: Los estudiantes no permanecerían más de 3 horas en la institución, sin descanso, sin poder consumir alimentos , lavado de manos cada hora y media, con un aforo por salón de 5 estudiantes, el 30 % aproximado. No asistirían todos los grados ni todos los días. Se asiste para resolver las dudas que tengan a partir de las guías. Se continúa trabajando con guías, pues el 70% de estudiantes continuaría el trabajo en casa.
- ▶ Los padres de familia asumen la responsabilidad de lo que pueda suceder a sus hijos firmando un consentimiento, donde además se compromete a cumplir los protocolos, garantizando el cambio diario de tapabocas y dotación de los elementos de bioseguridad personales de cada estudiante.
- ▶ Para entrar a la alternancia debe haber aprobación de los padres de familia y luego del Consejo Directivo, quien aprueba igualmente los protocolos que luego se presentan a la Secretaría de salud Municipal, la Alcaldía – Comité de alternancia municipal, luego lo aprueba la S.E.D.



# Institución Educativa Rafael Celedón: Gestión Rectoría



# SAC, VIVECOLEGIO, DANE



<b>DANE</b> Departamento Administrativo Nacional de Estadística República de Colombia Ministerio de Educación Nacional	<b>INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN FORMAL</b> <b>FORMULARIO UNICO CENSAL C600</b> <b>CÓDIGO DANE DE LA SEDE EDUCATIVA</b> <b>UNIDAD INFORMANTE SEDE EDUCATIVA</b>	Año de Referencia 2019 Código de Novedad 99 Fecha generación 18/09/2019 07:10:37
	1 5 4 1 0 9 0 0 0 4 3 1	

MÓDULO I. CARÁTULA ÚNICA SEDE EDUCATIVA			
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SEDE EDUCATIVA</b>			
1. Nombre Completo de la sede educativa:	COLEGIO RAFAEL CELEDON		
2. Código DANE de identificación de la sede educativa:	1 5 4 1 0 9 0 0 0 4 3 1		
3. Número de Identificación Tributaria (NIT):	8 9 0 5 0 5 3 9 9 - 0		
4. Teléfono/Celular:	3132940131		
5. Fax:			
6. E-mail institucional de la sede educativa:	ieracelbuc@gmail.com		
7. Página web de la sede educativa:			
8. Departamento:	Norte de Santander		
9. Secretaría de Educación Certificada:	Departamental De Norte De Santander		
10. Municipio o distrito:	Bucarasica		
11. Área:	<input checked="" type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural		
12. Nombre de la localidad o comuna:			
13. Inspección, caserío, corregimiento:			
14. Resguardo indígena:			
15. Territorio colectivo de las comunidades negras:			
16. Dirección de la sede educativa:	CL 2 2 54 BR CENTRO		
<b>2. NATURALEZA JURÍDICA DE LA SEDE EDUCATIVA</b>			
17. Sector:	Oficial		
18. Naturaleza Jurídica:	Oficial		
19. Número de acto administrativo de reconocimiento o creación de la sede educativa:	096 9/02/1973		
20. Registre la fecha en la cual la sede educativa inició operaciones:	9/02/1973		
21. Régimen en el cual está clasificada la sede educativa:	<input type="checkbox"/> Libertad Vigilada <input type="checkbox"/> Libertad Regulada <input type="checkbox"/> Régimen controlado		
<b>3. MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>			
22. Seleccione la alternativa que corresponda según la modalidad en la que ofrece y presta el servicio educativo:			
<input type="checkbox"/> Contratos para la administración del servicio educativo <input type="checkbox"/> Contratos de prestación del servicio educativo <input type="checkbox"/> Contratación mediante subsidios a la demanda <input checked="" type="checkbox"/> Prestación Directa <input type="checkbox"/> Por Concesión (Decreto 2355 de 2009)			
<b>4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO OFRECIDO (AÑO LECTIVO ACTUAL)</b>			
23. Diligencie la siguiente matriz para establecer las jornadas y los niveles de enseñanza ofrecidos según el calendario académico que corresponda:			
	Calendario	Jomada	Nivel de Enseñanza
CALENDARIO A		Mañana	Básica secundaria
CALENDARIO A		Mañana	Media
24. El carácter que ofrece la sede educativa es::		<input checked="" type="checkbox"/> Académico <input type="checkbox"/> Industrial	



**La Institución Educativa**  
**Rafel Celedón**  
*Convoca a toda la comunidad para*  
*que participe en la*  
**Rendición de cuentas**  
**2019**

**Lugar: Aula múltiple del colegio**  
**Hora: 8:30 a.m.**  
**Fecha: Marzo 4 de 2020**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Norte de Santander



*Unidad, Ciencia y Trabajo*

